

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15752 REAL DECRETO 1283/1985, de 24 de julio, por el que se nombra Presidente del Tribunal de Cuentas a don José María Fernández Pirla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintinueve de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar a don José María Fernández Pirla Presidente del Tribunal de Cuentas.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

15753 RESOLUCION de 18 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el cese de don Angel Arévalo Barroso, A01TR656, como Inspector general de Servicios de la Administración Pública, por haber sido designado para otro cargo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en la disposición final 1.ª del Real Decreto 1558/1977; acuerdo que don Angel Arévalo Barroso, A01TR656, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, cese como Inspector general de Servicios de la Administración Pública, con categoría de Subdirector general, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Jefe de la Inspección general de Servicios de la Administración Pública.

15754 RESOLUCION de 23 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra a don Victoriano Colodrón Gómez, Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 3.º 2 del Real Decreto 453/1985, de 6 de marzo, sobre composición y funciones de la Comisión Superior de Personal; nombro a don Victoriano Colodrón Gómez, A01PG2589, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Vocal Permanente de dicha Comisión, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de julio de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

15755 REAL DECRETO 1284/1985, de 29 de julio, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de Brigada de Infantería, don Adolfo Vara de Rey Yzarduy.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras

medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, don Adolfo Vara de Rey Yzarduy, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15756 RESOLUCION de 29 de julio de 1985, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se dispone el nombramiento de don Julián Campo Sainz de Rozas, como Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda, adscrito a la Secretaría General de Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda, adscrito a la Secretaría General de Hacienda, a don Julián Campo Sainz de Rozas, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, número de Registro de Personal A27HA609.

Madrid, 29 de julio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15757 ORDEN de 22 de julio de 1985 por la que se dispone el cese de don Antonio Cerrolaza Gómez -A01PG003634-, como Secretario general del Gobierno Civil de Zamora, por pasar a ocupar otro puesto.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985, he dispuesto el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Zamora, de don Antonio Cerrolaza Gómez -A01PG003634-, con efectos de 1 de agosto próximo, por pasar a ocupar otro puesto.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.